ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo del mes de octubre se emprendieron acciones conforme a las necesidades e intereses de la población objeto de la ruta de reincorporacion, en el marco de los lineamientos dispuestos en los diferentes componentes, de igual forma para la ruta de reintegración regular a partir del reconocimiento de las necesidades particulares de la población y bajo la metodología definida para tal fin se desarrollaron los acuerdos y/o compromisos concertados con las PPR en las diferentes dimensiones; en este orden de ideas se dio continuidad a caracterización de las diferentes dimensiones conforme al procedimiento para la puesta en ejecución de los planes de trabajo de PPR que registraban en elaboración, de igual forma se precisa actualización instrumento de empleabilidad (3); Habitabilidad (1), EMP (1) Seguimiento Plan Nacional de Vacunación tres (3) PER. Se señala además que para el mes de octubre la atención de la población en proceso de reincorporacion se efectuó en el marco de actividades en la modalidad presencial, telefónica y virtual, considerando las condiciones actuales de la población y atendiendo las directivas preventiva obligatoria por COVID-19 y las disposiciones del retorno gradual a la presencialidad; Se menciona además que los encuentros de tipo individual y colectivo aportan información relevante de la población en los diferentes componentes y que constituyen un insumo importante en el proceso de la elaboración de la hoja de ruta a la fecha en construcción; conforme a lo anterior se precisa que para los fines de la presente obligación si bien a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por parte de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, se avanza en la captura de insumos para la misma. Finalmente, se efectuó la actualización de la información de contacto de la población que para el periodo reporto novedades, siendo esta la PER Ana Leisy Salas, Juan Pablo Robledo y Jose Robinson Copete. Finalmente se reporta a la fecha una población asignada de 14 PPR y 52 PER para un total de 66 personas; de las cuales al corte del presente informe se realizó la atención de 61 personas. **Evidencia: Modulo SIR-PDT, Modulo SIR- contactos, Modulo SIR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, ARPA módulos Instrumentos.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN:** Durante el mes de octubre se efectúo el registro de los seguimientos a los acuerdos de la población cuyo plan de trabajo se encuentra en ejecución, precisando las acciones realizadas y la respectiva evolución, al respecto para el periodo de reporte se señala seguimiento a los acuerdos de ocho (8) PDT, así mismo se avanzó la sistematización de la caracterización de tres (3) PDT que se encuentran en etapa de elaboración; lo anterior en el marco de un análisis de la situación particular de las PPR desde cada una de las ocho (8) dimensiones y que orientan la priorización de metas y la estructuración del plan de trabajo. **REINCORPORACIÓN:** En el marco del mes de octubre se llevaron a cabo encuentros de tipo individual y colectivo alternando entre la presencialidad, virtualidad y atención telefónica, en los cuales conforme a la situación y/o condición de la población y a partir de los interes manifiestos por la población objeto se realizó asesoría y acompañamiento en los diferentes componentes de la ruta de reincorporacion; lo anterior consignado en las correspondientes planillas de atención con su respectivo código de acuerdo al componente abordado; en este orden de ideas para el mes de octubre se precisa acciones en el marco de: Seguimiento FPT, transferencia de herramientas en relación al funcionamiento del SGSSS y aseguramiento en salud, asesoría sobre el riesgo público en el marco de la estrategia de Gestión del riesgo, seguridad y prevención, seguimiento a vinculación de grupos familiares a proyecto de NNA; asesoría y gestión para el acceso a proyectos productivos, seguimiento Plan Nacional de Vacunación; vinculación Consulta indígena Programa Especial de Armonización, orientación conciliación familiar, gestión de oferta para la inclusión laboral, entre otros aspectos de interes para la población. Finalmente es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por partes de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, motivo por el cual en la actualidad la atención y/o acompañamiento no se realiza en el marco de la misma. Evidencia: Modulo SIR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y **evidencias de atención; Modulo SIRR-Plan de trabajo, correo FPT, Registro fotográfico y planilla consulta indígena, Pantallazo taller grupal SGSSS, Modulo SIRR-Instrumentos.**
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Conforme a la obligación contractual para el mes de Octubre se realizó orientación y seguimiento a la población perteneciente al programa de camino diferencial de acuerdo a las necesidades e intereses de las PER, información registrada en la ficha de menores de edad del SIRR definidas para tal fin, se precisa que a la fecha se cuenta con tres (3) PER asignadas reconocidas como menores con los cuales se abordó: **DANIEL ESTEBAN DAVID MEJIA y HENRY ESTIWAR SAUCEDO CORDOBA**: Se brindaron herramientas para el fortalecimiento de sus competencias sobre el funcionamiento del SGSSS, aseguramiento en salud, movilidad, traslado, portabilidad, el P.O.S, derechos y deberes en salud, etc **ANYI MELISSA PEREA ZUÑIGA**: Se brindo herramientas conceptuales sobre el riesgo público, recomendaciones sobre la prevención de casos de riesgo y se revisa la situación particular de la PER en relación al componente de seguridad; de igual forma se sensibilizo sobre la prevención de la desnutrición crónica, a partir del material didáctico “Cartilla flores para ti” de la Fundación Éxito, desde la cual defienden y promueven la lactancia como garantía de tu calidad de vida y la del bebé. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, Modulo justicia transicional-menores de edad-SIRR, Scanner entrega cartilla Flores para ti.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	Para el mes de octubre se avanzó en la puesta en marcha de los acuerdos concertados con la Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran en plan de trabajo en ejecución; al respecto para el mes de reporte se registraban veintiun (21) acuerdos en la dimensión personal salud, productiva, seguridad, ciudadanía y habitad, así mismo se avanzó en la identificación de necesidades y proyección de acuerdos con tres (3) PPR cuyos planes de trabajo se encuentran en elaboración a la fecha. Por otro lado, conforme a los diferentes componentes de la ruta de reincorporacion y en atención al interés y/o necesidades manifiestas por parte de la población objeto para el mes de octubre se realizó el respectivo acompañamiento y gestión a solicitudes de las PER en relación a: Seguimiento FPT (1), orientación para el acceso a proyecto productivo (4), seguimiento proceso de vacunación Covid-19 (3), Seguimiento F.A/educación superior (1), Fortalecimiento de competencias SGSSS (17), Seguimiento inclusión laboral (1), asesoría sobre el riesgo público (13), Seguimiento vinculación grupo familiar proyecto NNA (8), vinculación Consulta indígena Programa Especial de Armonización (1), asesoría conciliación familiar (1) **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR-BIE/PRE, Correo remisión documento proyecto productivo, correo remisión planillas para digitación, correo FPT, registro fotográfico taller grupal SGSSS, Registro Fotográfico y planillas Consulta indígena.**
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado	Durante el mes de octubre se realizó seguimiento a la permanencia de la población objeto beneficiaria de la oferta educativa “Arando la Educación” liderada por el Consejo Noruego, así mismo se promovió la vinculación de dos (2) PER a la oferta con el propósito de continuar su proceso académico y cumplir requisitos para el acceso al proyecto productivo. Se señala igualmente participación en reunión de apertura oficial al convenio 1584 entre la ARN y la UNAD como parte de la oferta académica dirigida a la población objeto de las rutas de reintegración regular y reincorporacion. Por otro lado, se socializó con la población objeto y se extendió invitación para participación en Taller sobre prevención de la reincidencia desarrollado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Finalmente se realizó seguimiento a la vinculación del grupo familiar de las PER priorizadas al proyecto “Desarrollo integral, la promoción y protección de derechos y prevención de vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad, que hacen parte de los grupos familiares de exintegrantes FARC-EP, en el marco del componente de familia de la ruta de reincorporación”. a través de encuentros individuales con las PER y reunión con los dinamizadores y enlace regional de la UT PRESENCIA ASMETCO operadores del proyecto **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Correo remisión planillas para digitación, Pantallazo reunión UT PRESENCIA ASMETCO, planilla convocatoria taller UNODC.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del mes de octubre se participó de reunión con enlace del Grupo de Sostenibilidad Económica del nivel central con el objetivo de brindar herramientas y aclarar dudas con respecto al procedimiento del PORTAFIRMAS para la gestión de proyectos productivos. Por otro lado, se brindó orientación a cinco (5) PER en relación a las alternativas para el proceso de aplicación de los recursos del apoyo económico en proyectos productivo, en los cuales se identificó interes en actividades como Barberia, prendas de vestir y víveres con respecto a ello se señala además que se realizó la postulación efectiva de tres (3) proyecto productivo en la modalidad individual, cuyos registros se encuentran en SIRR con los códigos PRE-PP-35488; PRE-PP-35403, PRE-PP-35404. Finalmente se realizó seguimiento a la vinculación FPT de una (1) PER que se encuentra vinculada a la oferta titulada del SENA en el técnico de Asesoría comercial de igual forma a una (1) PER vinculado a educación superior en el programa de arquitectura de la Universidad Tecnológica del Choco. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Correo remisión planillas para digitación, Modulo SIRR-BIE-PRE, Pantallazo reunión PORTAFIRMA, Correo remisión planillas FPT, Correo remisión documentos proyecto productivo.**
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del convenio con la Organización Gobierno Mayor para la Consulta previa del Programa Especial de Armonización para la Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género y su Instrumento Normativo, se participó y apoyo en términos operativos durante el mes de octubre el encuentro en la Comunidad Indígena El Pandó en el municipio de Quibdó, encaminado a llevar a cabo la socialización y retroalimentación en territorios y comunidades donde se adelantan procesos de reincorporación y reintegración; que permita el ajuste y consolidación del Programa Especial de Armonización y su Instrumento Normativo, para así posteriormente llevar a cabo el proceso de concertación y protocolización que permita dar inicio a la implementación del Programa Por otro lado se realizó seguimiento a la vinculación de los grupos familiares de la población objeto de la ruta de reincorporacion en el proyecto “desarrollo integral, la promoción y protección de derechos y prevención de vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad, que hacen parte de los grupos familiares de exintegrantes FARC-EP, en el marco del componente de familia de la ruta de reincorporación”, que se está desarrollando en el municipio de Quibdó, como municipio priorizado, lo anterior se realizó a través de encuentros individuales con la población objeto y reunión con los dinamizadores y enlace regional del proyecto la UT Presencia ASTMECO. **Evidencia: Pantallazo Reunión proyecto NNA, Registro fotográfico y planillas consulta indígena, Correo remisión planillas para digitación**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de octubre se articuló, coordinó y/o gestiono de manera presencial, telefónica y virtual con diferentes actores conforme a las necesidades de la población objeto; en este orden de ideas se precisa: • Articulación con tres (3) proveedores de manera telefónica y virtual para la gestión de documentos para e acceso a tres (3) proyecto productivo en las líneas de Barberia, prendas de vestir y víveres. • Se articuló con los dinamizadores y el enlace regional del proyecto la UT Presencia ASTMECO para realizar seguimiento a la permanencia de la población objeto en el proyecto y establecer estrategias para la continuidad y logro de objetivos. •Se gestionó mediante correo electrónico ante la EPS MEDIMAS, portabilidad para una (1) PPR • Se realizo visita de acompañamiento a la comunidad indígena de Pandó en el marco de la Consulta previa del Programa Especial de Armonización para la Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género y su Instrumento Normativo • Finalmente se realizó reunión de articulación con el equipo de la Mision de Verificacion Quibdó, con e propósito de establecer acciones conjuntas y canales efectivos para el intercambio de información. **Evidencia: Correo portabilidad, Pantallazo Reunión Mision, Pantallazo Reunión proyecto NNA, Pantallazos y correo electrónico proveedor, Registro fotográfico y planillas consulta indígena.**
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN**: Durante el periodo de reporte, se señala el seguimiento a la evolución del proceso de las ocho (8) Personas en Proceso de Reintegración Regular que a la fecha poseen planes de trabajo en ejecución y que registraban en total veintiún (21) acuerdos para el periodo en el marco de las dimensiones: personal salud, productiva, seguridad, ciudadanía y habitad; los seguimientos referidos se efectuaron a través de la herramienta ARPA, de igual forma el registro de las novedades a nivel productivo y de habitabilidad mediante la actualización de los instrumentos dispuestos para tal fin en los casos de las PPR que se encuentran en etapa de elaboración. **REINCORPORACIÓN:** Para el periodo de octubre en el marco de actividades individuales y colectivas con alternancia entre lo presencial, virtual y telefónica se efectúo acompañamiento a la población objeto considerando las medidas preventivas Covid, así como la ubicación, disponibilidad de tiempo y acceso a dispositivos tecnológicos de las personas, a través de las cuales se realizaron asesorías a la población con respecto al proceso de modo general pero también en atención a las situaciones particulares presentadas, conforme a lo anterior se efectúo el respectivo seguimiento a los procesos que de manera individual o colectiva se encuentran vinculados. Finalmente se señala que a la fecha no existen acuerdos y/o acciones concertadas en el marco de la hoja de ruta debido a que se avanza en la construcción de los lineamientos a nivel nacional para la elaboración de la misma. **Evidencia: Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre en el marco de encuentros individuales y grupales se brindaron herramientas conceptuales a la población objeto sobre el riesgo público, recomendaciones sobre la prevención de casos de riesgo y se revisó la situación particular de las PER en relación al componente de seguridad, lo anterior en el marco de la estrategia de Gestión del riesgo, seguridad y prevención; así mismo se fortalecieron las competencias de la población en relación al funcionamiento del SGSSS, con el propósito de brindar herramientas que disminuyan las barreras de acceso y posibiliten el goce efectivo del derecho a la salud de la población y sus grupos familiares. Se realizó además a la fecha la atención de 61 Personas de 66 personas asignadas en relación a: seguimiento FPT, F.A, gestión en salud, asesoría y gestión para acceso al beneficio económico por proyecto productivo, sensibilización vacunación Covid 19 y registro de novedades, consulta indígena, vinculación proyecto NNA; y en general todas las acciones que apalancan el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial. Finalmente, se promovió en el marco del acompañamiento mensual el acceso de la población al beneficio económico del proyecto productivo, para ello se orientó frente al cumplimiento de requisitos y se efectúo la postulación efectiva de tres (3) proyecto productivo en la actividad económica de Barberia, prendas de vestir y Víveres/abarrotes. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-BIE/PRE, Correo remisión documento proyecto productivo, correo remisión planillas para digitación, Correo gestión salud, correo FPT, Pantallazo Reunión proyecto NNA, Instrumento seguimiento plan nacional de vacunación.**
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de octubre se procedió a realizar el registro mediante ARPA de los instrumentos de caracterización de las PPR que a la fecha se encuentran en etapa de elaboración, así mismo se efectúo el seguimiento de veintiún (21) acuerdos correspondientes a ocho (8) planes de trabajos que a la fecha se encuentran en ejecución pertenecientes a las PPR Hilda Oqui, Didier Mena, Yancy Elida Tamayo, Maria Antonia Mena, Pascasio Rivas, Ulber Jumi, Helmer Tequia y Kelly Becheche. Por otro lado, se reporta el registro en SIRR del número de contacto actualizado de las PER Ana Leisy Salas, Juan Pablo Robledo y Jose Robinson Copete, quienes para el periodo presentaron novedad al respecto, a sí mismo para el periodo se solicita la creación de una (1) matriculas F.A y de un (1) curso FPT. Se menciona igualmente para el mes de octubre el registro de la ficha de camino diferencial de las PER Henry Estiwar Saucedo, Anyi Melissa Perea Zúñiga y Daniel Esteban David en el Módulo justicia transicional-menores de edad-SIRR. Finalmente, el registro en SIRR de la información correspondiente a los proyectos productivos radicados para el periodo, igualmente remisión de planillas de atención del proceso de reincorporación y reintegración para efectos de digitación en el módulo de asistencia actividades del SIRR. **Evidencia: Modulo SIRR-contactos, Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR-BIE/PRE, Correo creación F.A/FPT, Modulo SIRR-Justicia transicional-menores de edad-SIRR, correo remisión planillas para digitación.**
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En cumplimiento de las indicaciones del área de gestión documental, en el mes de octubre se realizó entrega de los documentos digitales generados en el mes de septiembre de la vigencia 2021; en este orden de ideas conforme a los protocolos de archivo se organizó la información por mes, ruta y procesos, con su respectiva acta de entrega y consignados en el formato único de inventario documental – FUID; la información en mención fue remitida a la asistencia de atención de la sede Quibdó para los fines pertinentes. **Evidencia: Correo Gestión documental.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de octubre se participó de reunión de articulación territorial promovida por el orientador de reincorporacion con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en el marco de las metas prioritarias para 2021, en la cual se abordó entre otros temas proyecto productivo, Gestión Documental, FA, FPT, Planeación actividades SENA 2022. Por otro lado, se participó de reunión de equipo con la enlace de coordinación, con el propósito de realizar precisiones con respecto al cierre de los procesos de la vigencia 2021, en todas las rutas con población objeto en la sede de Quibdó, conforme a los lineamientos dados en el marco del Encuentro Misional. Se reporta igualmente conforme a la obligación contractual respuesta a solicitudes realizadas con respecto a: Resultados articulación Actores externos y decretos COVID, Gestión Componente de Habitabilidad y Vivienda, Ficha de reincorporacion, Matriz de caracterización laboral de la población objeto, etc. Finalmente dentro del periodo de reporte se elaboraron informes semanales conforme a solicitud del Enlace de Coordinación, en los cuales se reportaron de manera cualitativo y cuantitativo los avances en relación a las atenciones realizadas y en general las acciones emprendidas por los profesionales de manera semanal; en la misma línea se elaboró informe mensual de actividades que da cuenta del cumplimiento en término de las obligaciones contractuales, así como las dificultades en la ejecución y alternativas de acción implementadas. **Evidencia: Correo reporte semanal, correo informe mensual de actividades, Correo Ficha de reincorporación, correo matriz de caracterización laboral, pantallazo reunión equipo GT, Listado de asistencia reunión equipo sede, Correo Actores externos y correo Habitabilidad.**
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de octubre se retomo las reuniones mensuales de articulación e intercambio de información con la Mision de Verificacion, específicamente con el nuevo equipo asignado para el municipio de Quibdó, en este orden de ideas además de establecer contacto inicial entre los profesionales de las dos (2) instituciones, se avanzó en el intercambio de información no sensible y la identificación y/o proyección de acciones conjuntas en el marco del seguimiento y acompañamiento a las personas en proceso de reincorporacion. Por otro lado, se atendió a solicitud de diligenciamiento de encuesta de evaluación de la calidad del servicio del cliente interno de la entidad y la percepción de la realización del trabajo desde casa, dispuesta por la ARN e implementada a través la firma BrandStrat S.A.S, así mismo se remitió carpeta contractual 2022, conforme a solicitud del área administrativa. Se efectuó además el registro de las condiciones de Salud en el aplicativo de la ARL (ALISSTA), mediante el cual se realiza una autoevaluación de las condiciones de salud de los profesionales de ARN por parte del grupo de Talento Humano a través del Equipo de Seguridad y Salud en el trabajo, sin que a la fecha se cuente con síntomas clasificados como sospechosos; de igual forma se refiere la participación en las jornadas de Pausas activas promovidas por la ARL Positiva con el propósito de brindar herramientas prácticas para el adecuado manejo corporal de los profesionales ARN y generar espacios de distensión y reducción del estrés laboral durante el desempeño de sus funciones en el hogar. **Evidencia: Pantallazo reunión Mision, Pantallazo diligenciamiento encuestas, Pantallazos autorregistro condiciones de salud, pantallazo pausas activas, correo carpeta contractual.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE QUIBDO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Adriana Jllo.V. (E)

NOMBRE(S): LUZ ADRIANA JARAMILLO VALENCIA

Fecha VoBo: 02/11/2021

LUZ MARINA VALENCIA VALOYES

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"